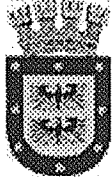


CERTIFICADO DE RECEPCIÓN DEFINITIVA DE OBRA MENOR

AMPLIACIÓN MENOR A 100 M2 MODIFICACIÓN ART. 6.2.9. O.G.U.C.
Sin alterar estructura

DIRECCION DE OBRAS - I. MUNICIPALIDAD DE :



LA REINA

REGIÓN : METROPOLITANA

X	URBANO	RURAL
----------	---------------	--------------

Nº DE CERTIFICADO
998
Fecha de Aprobación
12/11/2010
ROL S.I.I
6550 - 48

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades,
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 144, y su Ordenanza General,
- C) La solicitud de Recepción Definitiva de Edificación debidamente suscrita por el propietario y el arquitecto correspondiente al expediente S.R.D.O.M.- 5.2.5. y 5.2.6. Nº S.R.D.O.M. 6300/2010
- D) El informe Favorable de Revisor Independiente Nº _____ de fecha _____ (cuando corresponda).
- E) Los antecedentes que comprenden el expediente S.O.M.- 5.1.4. y 6.2.9. Nº 7438/2009
- F) Los documentos exigidos en el Art. 5.2.6. de la Ordenanza General de Urbanismo y Construcciones.
- G) El Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)

RESUELVO:

1.- Otorgar Certificado de Recepción Definitiva TOTAL
TOTAL O PARCIAL

de la obra menor destinada a AMPLIACION DE VIVIENDA
ubicada en calle/avenida/camino CARLOS SILVA VILDOSOLA Nº 10484 - F
Lote Nº _____ manzana _____ localidad o loteo _____ sector _____
(urbano o rural)

de conformidad a los planos y antecedentes timbrados por esta D.O.M., que forman parte del presente certificado, mencionados en las letras E y F de los "vistos"

2.- Que la presente recepción definitiva se otorga en conformidad a las siguientes autorizaciones especiales:



ART. 121, ART. 122, ART. 123, ART. 124, de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, Otra.

Plazos de la autorización especial _____

3.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
IVAN MAURICIO ALANIZ BRUNA	
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si corresponde)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE O PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.
CRISTIAN RODRIGO ROJAS PERUCCA	

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.

NOMBRE DEL CONSTRUCTOR (si corresponde)	R.U.T.

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del INSPECTOR TÉCNICO DE OBRA (ITO) (SI CORRESPONDE)	R.U.T.

NOMBRE DEL PROFESIONAL COMPETENTE	R.U.T.

NOMBRE del REVISOR INDEPENDIENTE (Si concurre)	R.U.T.	REGISTRO	CATEGORIA

4.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DE LA RECEPCIÓN**4.- ANTECEDENTES DEL PERMISO**

N° DE PERMISO	FECHA	SUPERFICIE A RECEPCIONAR	DESTINO
PMO – N° 456	03/06/2010	51,10	HABITACIONAL

RESOLUCIÓN N°	FECHA
(En caso de modificación aprobada)	

5.- DOCUMENTOS QUE SE ADJUNTAN (ARTICULO 5.2.6. INCISO FINAL)

<input checked="" type="checkbox"/>	Fotocopia de la patente municipal al día de los Profesionales competentes.
<input checked="" type="checkbox"/>	Informe del arquitecto Art. 5.2.6. O.G.U.C. inciso final
<input type="checkbox"/>	Informe del Revisor Independiente (cuando concurra)
<input type="checkbox"/>	Informe del Inspector Técnico de Obra (ITO) (cuando corresponda)
<input type="checkbox"/>	Comprobante de pago de derechos municipales en caso de haber convenio de pago

CERTIFICADOS DE LAS INSTALACIONES CONTEMPLADAS EN LA OBRA:

LIBRO DE OBRAS ARQUITECTO CRISTIAN ROJAS PERUCCA S/N° DE FECHA 30/09/2010

CERTIFICADO INSTALACION ELECTRICA INTERIOR SEC TE1 IRMA PALMA CORVALÁN, N° 442477 DE FECHA 07/09/2010

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL CERTIFICADO)

SE DEJA CONSTANCIA QUE LA OBRA MENOR QUE SE RECEPCIONA PIERDE LOS BENEFICIOS DEL D.F.L. N° 2 DE 1959

DESGLOSE DE SUPERFICIE:

Tipo de Permiso	N° Permiso	Fecha Permiso	N° Recepción Final	Fecha Recepción Final	Superficie 1° Piso	Superficie 2° Piso	Total Superficie
Edificación	12.466	22/10/2004	484	03/01/2006	96,11 m ²	43,80 m ²	139,91 m ²
Obra Menor (*)	4456	03/06/2010	998 (*)	12/11/2010	11,47 m ²	39,63 m ²	51,10 m ²
Total Superficie					107,58 m²	83,43 m²	191,01 m²

(*) = ESTA RECEPCIÓN FINAL

MIF/LPO/JGS



 MARIA ISABEL FARIAS

 DIRECTORA DE OBRAS MUNICIPALES

 SUBROGANTE

 FIRMA Y TIMBRE